



El Grupo del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y, en su nombre, su Portavoz María Luisa Ceballos Casas, al amparo de lo establecido en el artículo 41 de su Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno, formula para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo 26 de enero de 2022, la siguiente PROPOSICIÓN, relativa a

### **CREACIÓN DE UN PROGRAMA PROVINCIAL FORMACIÓN DIGITAL A MAYORES**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La brecha digital entre territorios de nuestra provincia es algo palpable y que vienen sufriendo miles de cordobeses que se encuentran principalmente en municipios pequeños de Córdoba, pero si hay algo acuciante en esta materia, son nuestros mayores. En una era digital, donde las entidades bancarias deciden eliminar paulatinamente el trato personal con sus clientes; donde la administración pública avanza a pasos agigantados hacia la gestión telemática de los asuntos; o donde cualquier tipo de gestión que se quiera realizar dependa de un teléfono u ordenador con conexión a internet, está dejando a un gran porcentaje de la población fuera por no tener la formación adecuada o mínima para poder realizarlo.

No con ello, desde el Grupo Popular renegamos a estos avances que nos ofrece la era digital, pero mucho nos tememos que estamos dejando a muchas personas atrás. La Diputación de Córdoba como administración que vertebrada a todos los municipios de nuestra provincia, debe tomar parte en este asunto y ser pionera en lograr que todos los mayores de Córdoba puedan acceder libremente a esta nueva era con igualdad de oportunidades, algo que hasta ahora no se les ha posibilitado.

Por tanto, desde el Grupo Provincial del Partido Popular, creemos firmemente en la apuesta decidida por la formación digital a nuestros mayores. Disponemos de la estructura adecuada, como son los Centros Guadalinfo junto con sus técnicos, lo único que debemos realizar es un programa específico de contenidos a desarrollar en materia de formación digital que abarque . Desde nuestro grupo provincial consideramos la necesidad de preparar a nuestros mayores a vivir las novedades del presente, como ellos nos enseñaron en su día a nosotros a vivir el nuestro en el pasado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Provincial del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, somete a Pleno para su debate, y en su caso aprobación los siguientes

#### **ACUERDOS**

**UNICO. – Creación de un programa de Formación Digital en los municipios de Córdoba dirigido a la población de mayor edad y con mayor déficit de conocimientos digitales.**

Fdo. María Luisa Ceballos Casas  
Portavoz Grupo PP-A

Código seguro de verificación (CSV):

**2B92 C02C 7056 2776 BA9A**



2B92C02C70562776BA9A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo PP CEBALLOS CASAS MARIA LUISA el 18/1/2022

Código seguro de verificación (CSV):

**2B92 C02C 7056 2776 BA9A**



2B92C02C70562776BA9A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo PP CEBALLOS CASAS MARIA LUISA el 18/1/2022